

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

83**TORRELODONES****OFERTAS DE EMPLEO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se hace público que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2025, se han aprobado las bases para la creación de una lista de espera (bolsa de empleo) de Técnico de Medio Ambiente, por comisión de servicios.

El plazo de presentación de instancias es de 10 días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Las bases se encuentran expuestas íntegramente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Torreldones y en la página web municipal:

<https://www.torrelodones.es/recursos-humanos/bolsa-de-empleo-publico>.

Torrelodones, a 18 de diciembre de 2025.—La concejal-delegada de Recursos Humanos, Lorena Fernández Martínez.

(01/21.594/25)

